

RESOLUCION N° RL-2200

NICOLAS CASSEIS USCOCOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías según Resolución N° 4575 de 11 de abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 22 de septiembre de 1976 se ha otorgado ante el Notario 2° de este cantón, doctor Thelmo Torres Crespo, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "BICANT C. LTDA.";

Que el señor Roberto Joaquín Antón Iza, Socio-Promotor ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que se ha presentado el Certificado N° 914 de octubre 7 de 1976, de afiliación a la Asociación de Pequeños Industriales;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

R E S U L T A:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada "BICANT C. LTDA." cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de TRESCIENTOS MIL DOLARES, dividido en trescientas participaciones sociales de un mil dólares cada una.

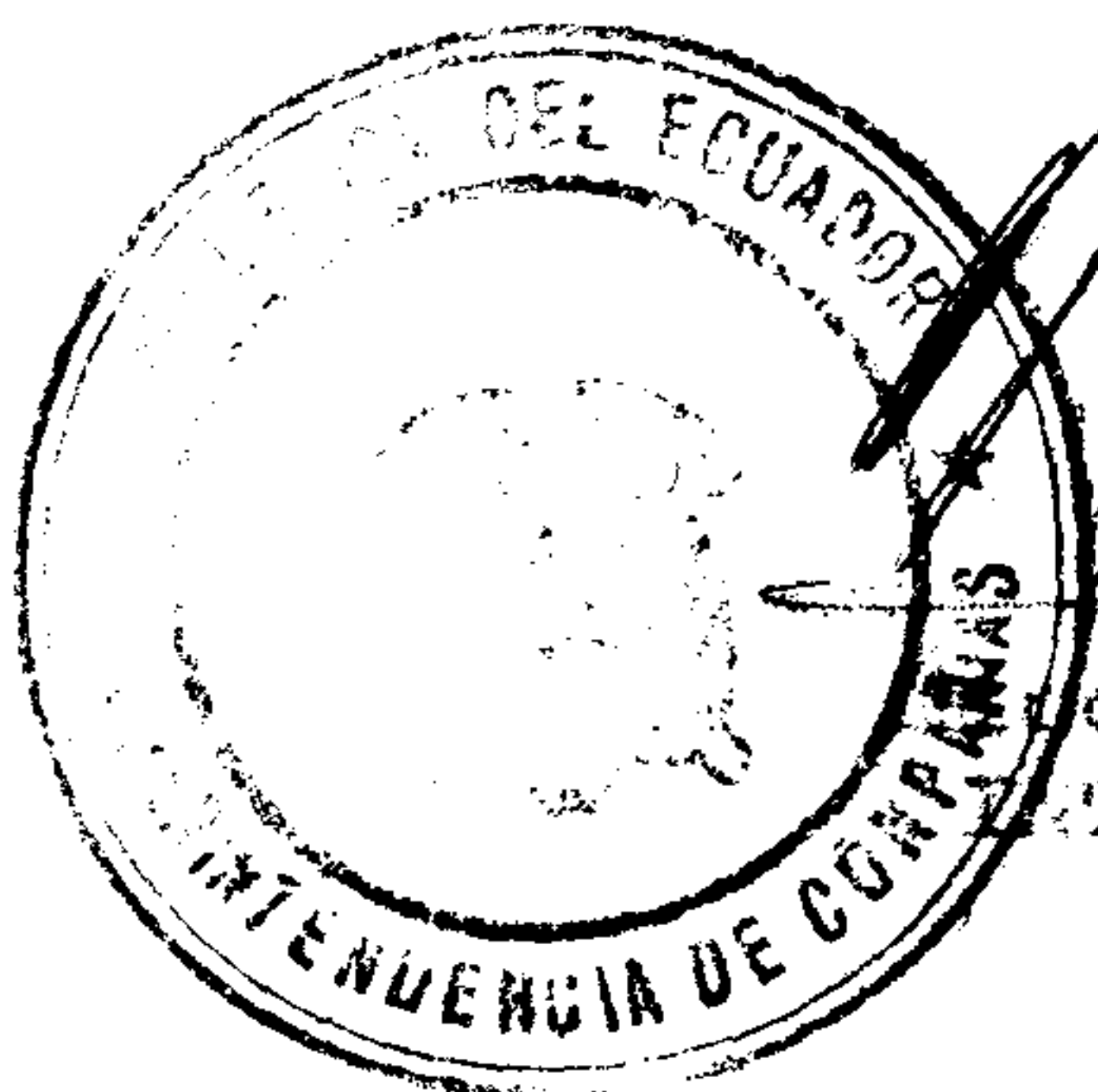
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el extracto de la escritura pública de 22 de septiembre de 1976, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la

...2

referida escritura pública y esta resolución en el Registro Mercantil a su cargo, Libro de Industriales, de acuerdo con el art. 1353-A de 31 de diciembre de 1974 y art. 3° del D.S. N° 733 de 22 de agosto de 1975; y, d) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el Art. 33 del Código de Comercio.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a once de noviembre de mil novecientos setenta y seis.---



mi. Nicolás M.

Nicolás Cassin Uscoevich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la resolución que antecede, el señor Doctor Nicolás Cassin Uscoevich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis. LO CERTIFICO.---

José María Félix Lataiza
SECRETARIO

Resolc. N° RL-2290

CERTIFICO: Que con fecha de hoy fue inscrita esta resolución de fojas 9.884 a 9.888, número 757 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 17.055 del Repertorio.- Guayaquil, a diez y siete de noviembre de mil novecientos setenta y seis.- El Registrador Mercantil.-

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil